



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 27 OCT 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0017825/2013 por el cual se solicita el reemplazo de la Dra. Silvia RAFAELLI como Miembro de la Comisión asesora del ing. Santiago Aurelio OCHOA GARCÍA, alumno de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA a fs. 143 vta.;

Que el Dr. Horacio HERRERO cumple los requisitos establecidos en el Artículo 14 del Reglamento de la Carrera DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto nivel a fs. 143 vta. y de la Secretaría Académica investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 144 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia de la Dra. Silvia RAFAELLI como Miembro de la Comisión Asesora del Ing. Santiago Aurelio OCHOA GARCÍA (Pasaporte: 0104158142).

Art. 2°.- Designar al Dr. Horacio HERRERO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales) como Miembro de la Comisión Asesora, en reemplazo de la Dra. Silvia RAFAELLI.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO F. TERZARIAL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1609

AB/REVISADO
UN C. INGENIERIA
AREA OPERATIVA